



Verano 2025 PROGRAMA DE ASISTENCIA A LA MICROEMPRESA



El Programa de Asistencia a Microempresas de la Ciudad de Milpitas (MEAP), por sus siglas en inglés) está diseñado para dar asistencia económica a las microempresas de Milpitas. Hay disponibles hasta 67 subvenciones de \$5,000 cada una para microempresas elegibles de Milpitas, con el fin de brindarles un colchón financiero y ayudar a aliviar los desafíos económicos que enfrentan las microempresas de Milpitas.



Preguntas: Contáctenos en milpitas-support@forwardplatform.com o (855) 582-3973.

Deadline
Extended
August 12 @ 6:00 PM

Un solicitante elegible debe:

- Operar dentro de los límites de la ciudad de Milpitas
- No debe exceder de cinco (5) empleados (incluidos empleados W2 y propietarios únicos)
- Operar como una empresa con fines de lucro
- Proporcionar una licencia comercial activa y en regla emitida por la Ciudad de Milpitas
- Proporcionar un Código del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (NAICS) válido
- Tener un Identificador de Entidad Único (UEI) de SAM.gov
- y Los ingresos del propietario de la empresa deben ser iguales o inferiores al 80% del Ingreso Medio del Área (AMI) para el Condado de Santa Clara.

Consulte los requisitos de elegibilidad detallados y la solicitud en: gofwd.link/MEAP

Escanee para
aplicar hoy

